Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

CD N° 006/2017 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICO"

PAC – COD. **325517**

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día diecisiete del mes de abril del año dos mil diecisiete, se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Número 006/2017 para la "**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**" – PAC. COD. **325517**, en la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 4° Piso, con la presencia de la responsable de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Arq. YOLANDA VALDÉS DE ACOSTA CABALLERO; con la presencia de Director General de Administración y Finanzas: Dr. MIGUEL ANGEL BRITEZ, en representación del Dpto. TIC's: Ing. AGUSTIN MENDEZ; en representación de la Empresa QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.: ANA MARIA QUINTANA y la Secretaria de Actas: Sra. MARTA LURASCHI.------

Da apertura al acto la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, procediendo a abrir los sobres de oferta:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta	Monto total de la oferta (IVA incluido si corresponde)	Validez de la Oferta
1	QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.	PRESENTA	10.564.000	60 días
2	RV SERVICE	PRESENTA	10.700.000	60 días

La oferta presentada incluye todos los impuestos, tasas y/o gastos que afecten a la provisión.

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
e) Fotocopia autenticada de CI del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
f) Formulario SIPE	PRESENTA	PRESENTA

Obs.: La empresa QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. presenta el monto solo en número, sin la aclaración en letras.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:30 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

MARTA LURASCHI
Secretaria de Actas

Arq. YOLANDA VALDÉS DE ACOSTA CABALLERO
Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. MIGUEL ANGEL BRITEZ
Dirección de General de Administración y Finanzas

ANA MARIA QUINTANA
C.I. N° 3.618.559

Ing. AGUSTIN MENDEZ
Dpto. TIC'S